



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA 2009.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2009; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **CARLOS ELIÉZER ANCONA SALAZAR** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **LIC. RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **LEONEL PATRICIO CRUZ LEÓN**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LICENCIADA **VERÓNICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO



GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2009, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES 1ª ORDINARIA Y 4ª EXTRAORDINARIA DE FECHAS 30 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DE 2009 RESPECTIVAMENTE.-----
- 5.- DAR A CONOCER LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----
- 6.- DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008. -----
- 7.- DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL FONDO DE PREVISIÓN PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009. -----
- 8.- DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008. -----
- 9.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/011/09 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES COINCIDENTES 2009. -----
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/012/09 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN POR SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.-----
- 11.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/013/09 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA REALIZAR LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 314 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/014/09 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA INTEGRAR UNA COMISIÓN REVISORA PARA



ATENDER LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR CAMPECHE”. -----

13.- ASUNTOS GENERALES.-----

14.-CLAUSURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** BUENAS NOCHES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DEL INSTITUTO. VAMOS A DAR INICIO A LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL; SÍRVASE LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ,** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONCLUIR SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA 2ª. SESIÓN ORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 15 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 19 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2009, SE DECLARA INSTALADA LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y SE LES RECUERDA EN FORMA RESPETUOSA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; ASIMISMO, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE



DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES 1ª ORDINARIA Y 4ª EXTRAORDINARIA DE FECHAS 30 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DE 2009 RESPECTIVAMENTE. ESTA SECRETARÍA QUIERE HACER LA ACLARACIÓN DE QUE EN EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE HACE LA CORRECCIÓN EN LA SEGUNDA LÍNEA, EN DONDE DICE: 13 DE ENERO, DEBE DECIR: 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁN A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL CON FECHA 30 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, RESPECTIVAMENTE. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES 1ª. ORDINARIA Y 4ª. EXTRAORDINARIA DE FECHAS 30 DE ENERO Y 13 DE FEBRERO DE 2009, RESPECTIVAMENTE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EN ESTE SENTIDO, QUIERO HACER CONSTAR QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SU



REPRESENTANTE ANTE ESTE CONSEJO, EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA, CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009, A LAS 13:15 HORAS, PRESENTÓ UN ESCRITO INTERPONIENDO UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN A TRAVÉS DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL OFICIO NÚM. CECG/273/2009 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2009, SIGNADO POR EL DE LA VOZ, EN RELACIÓN CON UNA PETICIÓN QUE HIZO RELATIVA A LA SOLICITUD DE LOS DOCUMENTOS EN COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; SE RECIBIÓ EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN, SE LE DIO TRÁMITE, SE TURNÓ EN TIEMPO Y FORMA A LA AUTORIDAD ELECTORAL Y ESTAMOS EN ESPERA DE LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES DE LA AUTORIDAD JUDICIAL ELECTORAL COMPETENTE. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL INFORME RENDIDO POR LA SECRETARÍA. (PAUSA). CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

EL LICENCIADO, **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA Y ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INCORPORA A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL SEÑOR LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ. (19:17 HRS.).-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME RENDIDO RESPECTO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ESTE INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2008. (PAUSA) NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL FONDO DE PREVISIÓN PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: SE ENCUENTRA AHORA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME FINANCIERO RELATIVO AL FONDO DE PREVISIÓN PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO.



(PAUSA). CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO, -----
EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO EN EL
ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2008. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y
DISPENSADA SU LECTURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN
EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008. (PAUSA). CONTINÚE CON
EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL
SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y
APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM.. CG/011/09** DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR
EL QUE SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL
CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS
ELECCIONES COINCIDENTES 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE
CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA
PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL
MISMO. **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL
CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL CELEBRADO POR
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL, CON LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES LICENCIADO VÍCTOR
MANUEL ORTIZ PASOS Y LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA, Y EL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL
RIVERO ÁLVAREZ, CONFORME A LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS
CONSIDERACIONES DE LA III A LA V DEL PRESENTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** SE
APRUEBA QUE DICHA COMISIÓN SE ENCARGUE DE VERIFICAR LAS ACCIONES
EMPRESADAS POR LOS ÓRGANOS OPERATIVOS DE AMBOS ORGANISMOS,
EMITIENDO LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PERTINENTES E
INFORMANDO PERIÓDICAMENTE A LOS RESPECTIVOS CONSEJOS SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO, CONFORME A LOS
RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA IV A LA V DEL
PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PROCEDA A NOTIFICAR EL PRESENTE
ACUERDO AL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO
FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES QUE CORRESPONDAN, REMITIÉNDOLE COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.
CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL



ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/011/09**. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/011/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES COINCIDENTES 2009. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/012/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN POR SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE ACUERDO: HAY QUE HACER MENCIÓN DE QUE, AL INICIO DE ESTA SESIÓN, SE LES PRESENTÓ UN DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A ESTE PROYECTO DE ACUERDO, QUE DE HECHO SE CAMBIÓ DEBIDO A QUE EN EL MOMENTO DE SU ELABORACIÓN SE DESCONOCÍA SI SE IBA A PRESENTAR UNA SOLICITUD DE REGISTRO DE CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL O PARCIAL; Y HASTA DONDE ESTA SECRETARÍA TIENE CONOCIMIENTO, SE PRESENTÓ UNA SOLA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA COALICIÓN PARCIAL; POR ESO SE CAMBIÓ QUITANDO EN CIERTAS PARTES LA PALABRA COALICIÓN. **PRIMERO.-** SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LA CONSIDERACIÓN V DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LLEVAR A CABO LA ASIGNACIÓN DE LOS LUGARES DE USO COMÚN ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA II A LA V DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA QUE PROCEDA A



REMITIR, MEDIANTE ATENTO OFICIO, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LOS CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES Y DISTRITALES QUE CORRESPONDA, PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A REMITIR, MEDIANTE ATENTO OFICIO, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES ENCARGADAS DE LA PRESERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS SITIOS PÚBLICOS, HISTÓRICOS, CULTURALES, DEL MEDIO AMBIENTE, VIALIDAD Y TRANSPORTE, PARA LOS EFECTOS QUE PROCEDAN. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CONSEJO EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/012/09** (PAUSA). PROCEDA A VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO. POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/012/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DISTRIBUCIÓN POR SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/013/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA REALIZAR LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 314 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO. **A C U E R D O: PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE FUNCIONARÁN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO 5 DE JULIO DE 2009 SE UTILICE COMO BASE EL



MES DE FEBRERO, CONFORME AL RAZONAMIENTO EXPUESTO EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SE CITA EN EL PUNTO RESOLUTIVO ANTERIOR, PARA SORTEAR LA LETRA DEL ALFABETO QUE SERÁ TOMADA COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN DICHAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** SE APRUEBA QUE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SE REALICE EL DÍA 02 DE MARZO DE 2009, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SEDE DE LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADA EN LA AVENIDA FUNDADORES NO. 18 ÁREA AH-KIM-PECH DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ACTO EN EL QUE PODRÁN ESTAR PRESENTES LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO Y REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DEBERÁN ESTAR PRESENTES LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS 21 CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, CONFORME AL RAZONAMIENTO EXPUESTO EN LA CONSIDERACIÓN XI DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR ESTE ACUERDO AL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, REMITIÉNDOLE COPIA CERTIFICADA DEL MISMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. **QUINTO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR ESTE ACUERDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, REMITIÉNDOLES COPIA CERTIFICADA DEL MISMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. **SEXTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INCORPORA A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. (19:28 HRS.).-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/013/09**. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EL LICENCIADO **CARLOS ELIÉZER ANCONA SALAZAR**: BUENAS NOCHES. GRACIAS PRESIDENTA. SÓLO UN COMENTARIO NADA MÁS, EN VI ROMANOS DE ESTE ACUERDO, EN LA PARTE FINAL NOS DICE: EL IEEC SESIONARÁ DE MANERA PREVIA A



EFFECTO DE DETERMINAR EL MES DEL CALENDARIO Y SORTEAR UNA LETRA DEL ALFABETO, QUE SERÁN TOMADAS COMO BASE PARA LA SELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DEBERÁ EXCLUIRSE EL MES DETERMINADO POR EL IFE Y LOS 6 SUBSECUENTES A AQUÉL INCLUYENDO EL MES SORTEADO, ATENDIENDO LO ESTABLECIDO POR EL ACUERDO CG473/2008 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IFE; Y EN EL VIII, SEGUIDAMENTE, NOS CORROBORA...EN LA QUE SE SORTEARON LOS 12 MESES DEL CALENDARIO, RESULTANDO SELECCIONADO EL MES DE JULIO POR EL IFE, MISMO QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGUE EN ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA FEDERALES; ES DECIR, EL MES DE JULIO ES EL QUE SELECCIONA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EN EL IX, NOS DICEN QUE ES DE PROPONERSE QUE SEA EL MES DE FEBRERO Y LOS QUE LE SIGUEN EN SU ORDEN, SIRVAN PARA SELECCIONAR A LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LAS ELECCIONES ESTATALES QUE FUNCIONARON EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009; SI EL MES DE JULIO ES EL QUE SE SORTEÓ POR EL IFE Y SE DEBE DE INCLUIR EN LOS SIGUIENTES 6 MESES, ¿SÍ?; ENTONCES, TENEMOS JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y PARA QUE PODAMOS SELECCIONAR O CONSIDERAR PARA LAS ELECCIONES ESTATALES, SERÍA A PARTIR DE ENERO ¿NO?; ENTONCES, LA PROPUESTA QUE SE ESTÁ HACIENDO ES DEL MES DE FEBRERO. LA PREGUNTA SIMPLE ES ¿PORQUÉ NO ENERO?.....

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: LO QUE SUCEDE ES QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NOS DICE: EL MES DE JULIO Y EL QUE LE SIGUE EN SU ORDEN, DE MANERA QUE LO MÁS PROBABLE ES QUE UTILICE TAMBIÉN COMO BASE EL MES DE AGOSTO; LA EXPERIENCIA DE PROCESOS ANTERIORES NOS DICE, QUE EFECTIVAMENTE, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR LO GENERAL, ABARCA MUCHOS MÁS, INCLUSIVE, DE LOS 2 MESES QUE YA SE SEÑALARON; POR ESA RAZÓN SE ESTÁ PROPONIENDO DEJAR ESE MES DE JULIO SIN TOCAR Y ADICIONALMENTE CONTAR LOS 6 MESES DE DIFERENCIA, PARA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE NO TENER TRASLAPE DE NOMBRES DE CIUDADANOS INSACULADOS EN UNA Y OTRA ELECCIÓN. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. (PAUSA). NO HABIENDO MÁS INTERVENCIÓNES PROCEDAMOS A LA VOTACIÓN DE ESTE PROYECTO SEÑOR SECRETARIO.....

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE



CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/013/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA REALIZAR LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 314 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. -----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO, VAMOS A DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ACABA DE APROBAR EN ESTE **ACUERDO NÚM. CG/013/09**. LE VOY A PEDIR AL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, EL PROFESOR SABIDO GÓNGORA NOS AUXILIE CON ESTE PROCEDIMIENTO Y LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SI ES TAN AMABLE DE DAR LECTURA AL PUNTO CONSIDERATIVO X DEL ACUERDO, POR FAVOR.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: PUNTO CONSIDERATIVO X, DEL ACUERDO CG/013/09: CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.7 DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO CITADO EN LA CONSIDERACIÓN SÉPTIMA DE ESTE ACUERDO, EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ SORTEAR UNA LETRA DEL ALFABETO QUE SERÁ TOMADA COMO BASE, JUNTO CON EL MES DE FEBRERO PARA INSACULAR A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LAS ELECCIONES ESTATALES PARA LO CUAL ES DE PROPONERSE EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE: 1.- SE DEPOSITARÁN EN UNA ÁNFORA 27 ESFERAS CUYOS NÚMEROS CORRESPONDEN AL NÚMERO TOTAL DE LAS LETRAS QUE INTEGRAN EL ALFABETO; CADA UNA DE ESTAS ESFERAS TENDRÁ IMPRESO EN SU REVERSO UN NÚMERO ORDINAL ASIGNADO EN FORMA ALEATORIA; CADA REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL EN EL ORDEN DE SU REGISTRO, EXTRAERÁ UNA ESFERA; UNA VEZ QUE CADA UNO HAYA EXTRAÍDO SU RESPECTIVA ESFERA, SE PROCEDERÁ A DETERMINAR LA LETRA CUYA ESFERA CONTENGA EL NÚMERO MAYOR IMPRESO EN EL REVERSO. 2.- UNA VEZ DETERMINADA LA LETRA QUE SE UTILIZARÁ COMO BASE, SE TOMARÁ JUNTO CON EL MES DE FEBRERO PARA ALIMENTAR EL PROGRAMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ PARA LLEVAR A CABO LA INSACULACIÓN, DE MODO QUE SE SELECCIONE A LOS CIUDADANOS NACIDOS EN EL CITADO MES, CUYO PRIMER APELLIDO INICIE CON LA LETRA QUE HUBIERE SALIDO SORTEADA. 3.- SI NO FUERE SUFICIENTE, SE SELECCIONARÁN LOS CIUDADANOS NACIDOS EN EL MISMO MES, CUYO APELLIDO INICIE CON LAS SUBSECUENTES LETRAS DEL ALFABETO EN RIGUROSO ORDEN, SIN QUE EN NINGÚN CASO EL NÚMERO DE CIUDADANOS INSACULADOS POR SECCIÓN ELECTORAL SEA MENOR A 30, HASTA ALCANZAR EL MÍNIMO REQUERIDO. 4.- SI LA UTILIZACIÓN DEL MES BASE Y TODAS



LAS LETRAS DEL ALFABETO NO FUESEN SUFICIENTES PARA COMPLETAR EL 15% DE CIUDADANOS, SE TOMARÁ EL MES SIGUIENTE, COMENZANDO NUEVAMENTE POR LA LETRA SELECCIONADA Y EN CASO DE SER NECESARIO, CONTINUAR CON LAS LETRAS SUBSECUENTES EN RIGUROSO ORDEN HASTA ALCANZAR EL MÍNIMO REQUERIDO; SI AÚN ASÍ NO SE ALCANZARA EL MÍNIMO REQUERIDO ESTABLECIDO POR LA LEY, SE TOMARÁN LOS MESES SUBSECUENTES SIGUIENDO EL MISMO MECANISMO QUE CON EL PRIMER MES APROBADO HASTA ALCANZAR EL MÍNIMO REQUERIDO.-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. PROCEDEREMOS AHORA A REALIZAR EL SORTEO DE LA LETRA QUE VA A SERVIR DE BASE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN. EN EL ORDEN EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HICIERON SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE ES EL QUE HABITUALMENTE UTILIZAMOS EN TODOS NUESTROS PROCEDIMIENTOS, LE VOY A SOLICITAR A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES AQUÍ PRESENTES PARA QUE VAYAN TOMANDO SU TURNO EN LA EXTRACCIÓN DE LA ESFERA QUE LE CORRESPONDE; LES SOLICITO A LA VEZ, QUE SE SIRVAN DAR LECTURA EN VOZ ALTA Y MOSTRAR A ESTA MESA TANTO LA LETRA COMO EL NÚMERO QUE SE ENCUENTRE EN CADA UNA DE LAS CARAS DE LA ESFERA QUE EXTRAIGAN DE LA URNA; EN PRIMER TÉRMINO LE TOCA PASAR AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA HACER CONSTAR QUE SE INCORPORÓ A LA MESA EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. (19:38 HRS.).-----

EL LICENCIADO **CARLOS ELIÉZER ANCONA SALAZAR**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. DICE: **LETRA S, NÚMERO 6**.-----

EL LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DICE: **LETRA U, NÚMERO 14**.-----

EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DICE: **LETRA O, NÚMERO 5**. -----

EL LIC. **LEONEL PATRICIO CRUZ LEÓN**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DICE: **LETRA X, NÚMERO 17**.-----

EL LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DICE: **LETRA B, NÚMERO 7**.-----

EL LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DICE: **LETRA Ñ, NÚMERO 27**.-----

EL LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, DICE: **LETRA Q, NÚMERO 18**.-----



LA LICENCIADA **VERÓNICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, DICE: **LETRA M, NÚMERO 4.**-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: EL RESULTADO DE ESTE SORTEO NO HA SIDO MUY FAVORABLE, PORQUE EL NÚMERO MÁS ALTO FUE EL 27 QUE CORRESPONDE A LA **LETRA Ñ** Y DIFÍCILMENTE ENCONTRAREMOS APELLIDOS QUE INICIEN CON ESTA LETRA; HAY 2 PROPUESTAS: UNA SERÍA REALIZAR UNA VUELTA MÁS, DESCARTANDO LAS LETRAS QUE YA SALIERON SORTEADAS; LA OTRA SERÍA ELIMINAR LAS LETRAS DE DIFÍCIL EXISTENCIA EN LA LISTA NOMINAL Y RECURRIR A LA QUE RESULTE MÁS COMÚN. OÍMOS OPINIONES (PAUSA). TENEMOS LA Ñ CON EL NÚMERO 27, LA Q CON EL 18, Y LA X CON EL 17 Y LUEGO LA U CON EL 14; ENTONCES, TENEMOS 4 LETRAS DIFÍCILES. YO SUGERIRÍA QUE HAYA UNA SEGUNDA VUELTA. (TODOS ASIENTEN).-----

EL LICENCIADO **CARLOS ELIÉZER ANCONA SALAZAR**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. DICE: **LETRA A, NÚMERO 11.**-----

EL LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DICE: **LETRA N, NÚMERO 15.**-----

EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DICE: **LETRA E, NÚMERO 16.**-----

EL **LIC. LEONEL PATRICIO CRUZ LEÓN**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DICE: **LETRA V, NÚMERO 10.**-----

EL LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DICE: **LETRA P, NÚMERO 25.**-----

EL LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DICE: **LETRA H, NÚMERO 19.**-----

EL LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, DICE: **LETRA K , NÚMERO 1.**-----

LA LICENCIADA **VERÓNICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, DICE: **LETRA W, NÚMERO 3.**-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: DE MANERA QUE AHORA EL NÚMERO MÁS ALTO ES EL 25, QUE CORRESPONDE A LA LETRA P; HABRÁ DE TOMARSE ENTONCES LA LETRA P JUNTO CON EL MES DE FEBRERO, LO QUE QUIERE DECIR, QUE, AQUELLAS PERSONAS NACIDAS EN EL MES DE FEBRERO CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZE CON LA LETRA P, SERÁN LOS PRIMEROS INSACULADOS PARA SER FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI SE AGOTAN ESTAS POSIBILIDADES, SE RECURRIRÁ A LOS SIGUIENTES MESES O LAS SIGUIENTES LETRAS DEL ALFABETO. CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM.. CG/014/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA INTEGRAR UNA COMISIÓN REVISORA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR CAMPECHE”. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO. - **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN REVISORA DEL CONVENIO DE COALICIÓN PRESENTADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y NUEVA ALIANZA, CON LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: DOCTOR JORGE GABRIEL GASCA SANTOS, LICENCIADO CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE Y LICENCIADO JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA, MISMA QUE SERÁ PRESIDIDA POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA IV A LA VII DEL PRESENTE ACUERDO. **SEGUNDO.-** ESTA COMISIÓN TENDRÁ EL ENCARGO DE REVISAR EL CONVENIO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN ANEXA PRESENTADA POR LA COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR CAMPECHE”, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR SI SE REÚNEN LOS REQUISITOS PREVISTOS POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO EN EL INSTRUCTIVO EXPEDIDO AL EFECTO POR ESTE CONSEJO GENERAL, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA V A LA VII DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO:** UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN, DICHA COMISIÓN DEBERÁ ELABORAR EL CORRESPONDIENTE DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SERÁ PRESENTADO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE ÉSTE RESUELVA LO CONDUCENTE CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA V A LA VII DEL PRESENTE ACUERDO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/014/09**. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES PROCEDA A VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y



MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/014/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA INTEGRAR UNA COMISIÓN REVISORA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR CAMPECHE”. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES; (SIN AUDIO POR CAMBIO DE CASSETTE). ...MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON OFICIO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DE ESTE INSTITUTO, RELATIVO A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: CONFORME A LO QUE PREVIENE EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DE ESTE INSTITUTO, PROCEDA SEÑOR SECRETARIO A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SIN DEBATE, SI CONSIDERAN QUE ESTE ASUNTO QUE PROPONE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE DISCUTA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ES DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN Y POR LO TANTO, DEBA DISCUTIRSE EN ESTA SESIÓN O SI, POR EL CONTRARIO, SE DIFIERE PARA UNA POSTERIOR.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA SI EL ASUNTO PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEBE SER TRATADO EN ASUNTOS GENERALES DE ESTA SESIÓN POR CONSIDERARSE DE URGENTE RESOLUCIÓN. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: BUENAS NOCHES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. MUY BREVE, MUY RÁPIDO, EL DÍA 21 DE FEBRERO MEDIANTE OFICIO CCEIC/040/2009, SE NOS ENVÍA LA LISTA DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y EL CALENDARIO Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN LOS MISMOS Y SE NOS SEÑALA QUE, BUENO, ESTA LISTA ES POR DISTRITO, Y SE NOS SEÑALA QUE EN MUNICIPIO DE CARMEN HABRÁ UNA SEGUNDA



CONVOCATORIA, EN VIRTUD DE QUE LOS QUE SOLICITARON COLABORAR O TRABAJAR EN EL PROCESO ELECTORAL COMO CAPACITADORES ASISTENTES, PUES NO SE CUMPLIÓ CON EL MISMO NÚMERO; EN ESE SENTIDO YO QUISIERA SOLICITAR AL CONSEJO GENERAL TAMBIÉN HUBIERA UN INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PORQUE ELLOS TAMBIÉN ESTÁN HACIENDO LA MISMA LABOR QUE USTEDES, DE MANERA SIMULTÁNEA, OBVIAMENTE EN EL ÁMBITO FEDERAL; Y HEMOS CRUZADO LISTAS DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO ACREDITADAS Y QUE PRESUMIBLEMENTE YA SE VAN A CONTRATAR Y HEMOS ENCONTRADO POR LO MENOS 7 NOMBRES QUE SE REPITEN EN UNA Y OTRA LISTA; Y QUE BUENO, APARENTEMENTE, BUENO, NO APARENTEMENTE, VAN A SER CONTRATADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL COMO CAPACITADORES ASISTENTES Y QUE TAMBIÉN VAN A SER CONTRATADOS POR EL CONSEJO GENERAL COMO CAPACITADORES ASISTENTES; ENTIENDO YO QUE POR LA NATURALEZA DEL TRABAJO NO PODRÍAN CUMPLIR CON AMBAS FUNCIONES, EN AMBOS ÓRGANOS, Y PUES, ESTO AQUÍ CABRÍA LA OPORTUNIDAD ENTONCES DE INTERCAMBIAR INFORMACIÓN Y TAMBIÉN REMITIRSE A LOS CIUDADANOS QUE YA HAN SIDO NOMBRADOS PARA QUE TOMEN EN ESE SENTIDO UNA DECISIÓN, PORQUE PRESUMIBLEMENTE PUEDEN HABER SIDO CONTRATADOS EN UNO O EN OTRO O EN AMBOS Y AL HABER SIDO APROBADOS EN AMBOS PUEDAN ENTONCES PRESENTAR LA RENUNCIA EN ALGUNO DE LOS DOS; ENTONCES, ESTO, DOY LOS NOMBRES QUE TENGO EN ESTE MOMENTO QUE SON: ISLA DEL CARMEN MENA DOMÍNGUEZ; DISTRITO III, HUGO ALFONSO CALAN DZUL, DISTRITO XVII; FÁTIMA FABIOLA HAU, DISTRITO XVII; HEIDI NOEMÍ MASS COHUÓ, DISTRITO XVII; NANCY ANAEL PAT CAMAL, DISTRITO XIX; SANDRA VERENICE YAH CÁMARA, DISTRITO XVIII; Y MARÍA DEL REFUGIO CORONA LÓPEZ, DE XPUJIL, A RESERVA DE QUE PUDIERAN HABER MÁS NOMBRES DUPLICADOS EN AMBOS INSTITUTOS.-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO GASCA SANTOS.-----

EL DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**: BUENAS NOCHES. MUY ACERTADO Y OPORTUNO COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DEL PRD EN ESE SENTIDO. Y ES QUE ESE PERSONAL PRESENTÓ SOLICITUD EN AMBOS INSTITUTOS, TANTO EN EL FEDERAL COMO EN EL ESTATAL Y RESULTÓ TAMBIÉN QUE APROBARON EN AMBOS ORGANISMOS; EN ESTE CASO, COMO ME INFORMA EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN, ESTAMOS RECIBIENDO LAS RENUNCIAS DE AQUÉLLOS QUE DECIDIERON QUEDARSE EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL AL TENER LAS DOS ALTERNATIVAS; AQUÉLLOS QUE ESTÁN DECIDIENDO QUEDARSE EN EL IFE, PUES ESTÁN YA PRESENTANDO SUS RENUNCIAS AL QUE TAMBIÉN TENÍAN DERECHO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y LO QUE CORRESPONDERÍA EN ESTE



CASO, ES TOMAR AL SIGUIENTE DE LA LISTA EN EL ORDEN QUE APROBARON, DE SUS CALIFICACIONES QUE OBTUVIERON EN SUS EXÁMENES ESCRITOS COMO DE ENTREVISTA; PERO DE TODOS MODOS, SERÁ OPORTUNO HACER UNA REVISIÓN MÁS A FONDO Y EXHAUSTIVA CON EL IFE PARA VER SI HAY OTROS NOMBRES QUE ESTÉN DUPLICADOS Y NO HAYAMOS DETECTADO HASTA EL MOMENTO.-----

EL C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** HAY POR LO MENOS 3 NOMBRES EN EL DISTRITO XVII, SÍ SERÍA IGUAL PERTINENTE QUE NOS INFORMARAN; EN CARMEN NO SE CUMPLIÓ CON EL MÍNIMO, A LO MEJOR CON LA RENUNCIA O LA POSIBLE RENUNCIA DE ESTOS 3, TAMBIÉN EN CALKINÍ NO SE HAYA CUMPLIDO, ENTONCES TENDRÍAN QUE HACER UNA NUEVA CONVOCATORIA EN ESE MUNICIPIO; TAMBIÉN PARA QUE SE NOS INFORME OPORTUNAMENTE SI AL HABER ALGUNA RENUNCIA ESTO DESAJUSTA ALGÚN MUNICIPIO Y ES NECESARIO UNA NUEVA CONVOCATORIA.-----

EL DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS:** CORRECTO, HAREMOS LA INTEGRACIÓN DEFINITIVA, UNA VEZ CONCLUIDO TODO ESTE PROCESO Y OPORTUNAMENTE LES INFORMAREMOS CÓMO QUEDEN.-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE PUNTO?. (PAUSA). CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA. SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL-----

LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. EN TAL CASO, SIENDO LAS 20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DECLARA CLAUSURADA LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA, QUE TENGAN BUENAS NOCHES----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS



LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC. CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS